

Guayaquil, Abril 25 del 2005

Señores
Junta General de Socios
CCOE COMUNICACIÓN CORPORATIVA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía, tengo a bien presentar ante ustedes el presente informe por el ejercicio económico del periodo de Septiembre a Diciembre del 2004.

He procedido a revisar el Balance General de la empresa por el ejercicio económico indicado, y he constatado que los libros contables respectivos son llevados correctamente, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, sobre una base uniforme, aunque no se ha tenido movimiento económico. Los procedimientos de control interno de la compañía son adecuados y suficientes.

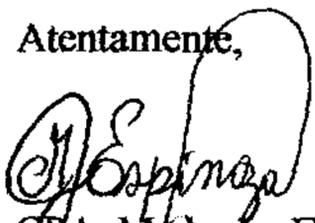
Debo de informar además que he cumplido con el Art. 321 de la Ley de Compañías, en lo pertinente.

Considero que el desenvolvimiento de la empresa está ajustado a las normas de buena administración



25 ABR 2005

Atentamente,


CFA Mercedes Espinoza
COMISARIO